



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

EL HERALDO C. A.

AÑO 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
CÍA.	Compañía
C. A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
LTDA.	Limitada
CTA. CTE.	Cuenta Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y administradores de El Heraldo C. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de El Heraldo C. A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos relevante, la situación financiera de El Heraldo C. A. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se menciona en el último párrafo de la Información General de la compañía que forma parte de este Informe a partir del 11 de marzo del 2020 por parte del gobierno nacional se emitieron varias resoluciones con el propósito de evitar la propagación del virus denominado Coronavirus o Covid-19, que afecta significativamente la economía mundial y la de nuestro país. La administración de la compañía aún no ha podido determinar el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros y sobre los resultados, requiriendo un Plan de Contingencia que le permita seguir desarrollando sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.

Ing. Andrea Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC - 576

Ambato, 07 de abril del 2020



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



EL HERALDO C.A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre DEL 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	237.743,40	173.853,62	1
Inversiones Financieras	1.385.816,56	1.313.396,75	2
Deudores Varios	63.103,47	66.777,79	3
Inventarios	536.298,96	541.489,77	4
Pagos Anticipados	73.942,89	86.102,39	5
Propiedad, Planta y Equipo	1.495.834,87	1.442.808,47	6
Total de Activos	3.792.740,15	3.624.428,79	
PASIVOS			
Acreedores	39.156,44	5.275,48	7
Retenciones por Pagar	160.428,24	154.361,06	8
Provisiones y Gastos por Pagar	69.192,27	70.693,46	9
Otros Pasivos Corrientes	8.242,65	519,98	10
Pasivos a Largo Plazo	955.439,19	820.265,38	11
Total de Pasivos	1.232.458,79	1.051.115,36	
PATRIMONIO			12
Capital Social	100.000,00	100.000,00	
Reserva Legal	50.000,00	50.000,00	
Reserva Facultativa	499.800,22	499.800,22	
Reserva de Capital	1.392.456,88	1.392.456,88	
Efectos Adopción NIIFs Primera Vez	329.593,13	329.593,13	
Resultado Ejercicios Anteriores	2.093,15	-5.945,34	
Otros Resultados Integrales	-4.799,14	3.239,35	
Utilidad año corriente	191.137,12	204.169,19	
Total Patrimonio	2.560.281,36	2.573.313,43	
Total de Pasivos y Patrimonio	3.792.740,15	3.624.428,79	



EL HERALDO C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12%	1.929.214,04	1.647.946,49
Descuento y Devolución en Ventas	-128.880,10	-75.045,81
Total de Ingresos	1.800.333,94	1.572.900,68
COSTOS		
Costo de Ventas	680.337,73	660.008,43
Utilidad Total en Ventas	1.119.996,21	912.892,25
GASTOS		
Gastos de Ventas	71.320,02	71.047,66
Gastos Administrativos	851.696,38	799.766,35
Total de Gastos	923.016,40	870.814,01
Utilidad Operacional	196.979,81	42.078,24
Ingresos no Operacionales	104.717,87	281.831,92
Egresos no Operacionales	0,00	0,00
Utilidad Neta del Ejercicio	301.697,68	323.910,16
15%Utilidad Trabajadores	-45.254,65	-48.586,52
Impuesto a la Renta	-94.497,31	-88.064,27
Otros Reultados Integrales	29.191,40	16.909,82
Utilidad a Distribuir	191.137,12	204.169,19



EL HERALDO C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre DEL 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	1.799.845,11
Pagado a Proveedores y Empleados	-1.796.230,75
Movimiento de Intereses	51.213,17
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	54.827,53

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	72.419,81
Adquisición de Propiedades	0,00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	72.419,81

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	0,00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-191.137,12
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-191.137,12

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-63.889,78
Saldo Inicial	237.743,40
Saldo Final de Caja	173.853,62



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	204.169,19
Provisión Cuentas Incobrables y Jubilacion y Desahucio	18.783,28
Depreciación	53.026,40
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-20.165,57
Aumento/Disminución de Inventarios	-5.190,81
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	-195.794,96
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	54.827,53

EL HERALDO C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Reserva de NIFs Primera Vez	Efectos Adopción NIFs Primera Vez	Resultado Ejercicios Anteriores	Otros Resultados Integrales	Utilidad año corriente	Total
Saldo al 31/12/2018	100.000,00	50.000,00	499.800,22	1.392.456,88	329.593,13		2.093,15	-4.799,14	191.137,12	2.560.281,36
Capital Social										0,00
Reserva Legal										0,00
Reserva Facultativa										0,00
Reserva de Capital										0,00
Efectos Adopción NIFs Primera Vez										0,00
Resultado Ejercicios Anteriores							-8.038,49	8.038,49		0,00
Otros Resultados Integrales										0,00
Utilidad año corriente									204.169,19	204.169,19
Distribución/Apropiación									-191.137,12	-191.137,12
Saldo al 31/12/2019	100.000,00	50.000,00	499.800,22	1.392.456,88	329.593,13		-5.945,34	3.239,35	204.169,18	2.573.313,42



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



INFORMACIÓN GENERAL

NATURALES, DENOMINACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, su denominación según sus estatutos es El Heraldo C. A., con domicilio principal ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, su objeto social es la edición del periódico denominado EL HERALDO, de orientación católica y políticamente independiente, para lo cual realiza la impresión de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, además como una actividad adicional efectúa la prestación del servicio de arriendo de las oficinas del edificio de su propiedad.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 100.000,00 (Cien mil 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

ACCIONISTAS	VALOR	ACCIONES	%
Administracion Diocesana de Tungurahua	36.617,00	36.617	36,62%
Aguilera Martha	334,00	334	0,33%
altamirano Jaime	250,00	250	0,25%
altamirano Tarquino	334,00	334	0,33%
Chicaiza Ninfa (Herederos)	250,00	250	0,25%
Espejo Manuel	233,00	233	0,23%
Espinosa Figueroa Ricardo Xavier	10.091,00	10.091	10,09%
Freire Espinoza Marco Fabricio	10.092,00	10.092	10,09%
Gavilanes Washington	333,00	333	0,33%
Herederos de Mera Fausto	333,00	333	0,33%
Jaramillo Torres Andres Felipe	1.721,00	1.721	1,72%
Jaramillo Torres Paula Beatriz	3.441,00	3.441	3,44%
Lopez Barrionuevo Susana	333,00	333	0,33%
Navarrete Jorge	150,00	150	0,15%
Quintana Jacome Hector Gustavo	150,00	150	0,15%
Rosero Obando Cesar (Herederos)	150,00	150	0,15%
Torres Cobo Felipe Fernando	15,00	15	0,02%
Torres Cobo Luis Esteban	81,00	81	0,08%
Torres cobo Susana Carolina	2.656,00	2.656	2,66%
Torres Pineda Carlos Andres	2.581,00	2.581	2,58%
Torres Torres Carlos Mauricio	12.995,00	12.995	13,00%
Torres Torres Luis Fernando	9.781,00	9.781	9,78%
Torres Torres Monica Paulina	5.162,00	5.162	5,16%
Vasquez Martha	250,00	250	0,25%
Villavicencio Alfonso	1.667,00	1.667	1,67%
Total del Capital Social	100.000,00	100.000	100,00%



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Mediante oficio del 14 de octubre del 2019 se informa al señor Gerente de la compañía que se procedió a efectuar la transferencia de 5 (cinco) acciones numeradas de la 92.148 (noventa y dos mil ciento cuarenta y ocho) a la 92.152 (noventa y dos mil ciento cincuenta y dos), que se presentaban a nombre del doctor Luis Torres Carrasco, para constancia firman los cedentes Dr. Luis Torres Carrasco, señora Lidia Betthyna Torres Castro y la señora Elvia Elizabeth Pineda Loaiza.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Según los Estatutos de la compañía se establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los términos establecidos por la ley de Compañías, Valores y Seguros.

BASE LEGAL

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:



Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además se aplicarán los siguientes porcentajes:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

RELACIÓN CONTRACTUAL DE MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

EVENTOS GENERADOS POR EL COVID-19

Durante el cierre de nuestro trabajo de auditoria se presentaron por parte del gobierno nacional disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 y que son las que se detallan:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

Será necesario por tanto un Plan de Contingencia para palear de alguna manera la crisis que afectará a nivel mundial y al sector empresarial en particular.



POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

UNIDAD MONETARIA

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

La política de ventas de la compañía es en muy alto porcentaje al contado, en el caso de darse crédito el plazo es de treinta días, dentro del cual no se generan costos financieros adicionales.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para la edición e impresión del diario, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

Debido a la rotación permanente de los inventarios no se prevé el deterioro de los mismos.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

TIPO DE BIEN	VALOR RESIDUAL	VIDA ÚTIL
Muebles y Enseres	20%	10
Equipos Electrónicos Administración	20%	3
Instalaciones	20%	20
Maquinaria	20%	10
Equipos Electrónicos Producción	20%	3
Equipo de Computación	20%	3
Equipo de Computación Producción	20%	3
Vehículos	20%	5
Herramientas	20%	5
Edificios	20%	20

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos disponibles en efectivo y los depósitos bancarios de libre disposición al cerrar el año se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Recaudaciones por Depositar	26.865,10	6.418,99
Recaudaciones por Cheques	5.261,88	3.146,10
Banco Guayaquil Cta. Cte. 6578	5.567,60	1.378,58
Banco del Pacífico Cta. Cte. 103024-8	16.283,63	14317,24
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3145256104	51.835,30	12.460,86
Produbanco Cta. Cte. 00080011705	4.066,81	14.457,31
Ocean Bank Cta. 519981609	122.388,71	116.200,17
Produbank Cta. Cte. 005000793	5.474,37	5.474,37
Total	237.743,40	173.853,62

NOTA 2.- INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones que la compañía mantiene con vencimientos a corto plazo renovables presentan en balances los saldos siguientes:

INSTITUCION	DOCUMENTO	EMISION	VENCE	TASA	VALOR
Diners	CID39065093	2/4/2019	2/1/2020	4,70%	30.000,00
Diners	CID35207364	5/8/2019	5/3/2020	6,20%	89.615,99
Diners	CID35207404	5/8/2019	5/3/2020	6,20%	65.844,62
Banco De Pacifico	CDP262044558	20/6/2019	15/6/2020	6,50%	6.549,38
Banco De Pacifico	CDP262087784	19/12/2019	18/6/2020	4,60%	10.240,29
Oscus	CDP119882741	5/7/2019	6/1/2020	6,75%	48.867,54
Pichincha	CIM2301274077	12/11/2019	11/8/2020	5,70%	100.000,00
Produbanco	PAV6656004	23/7/2019	22/4/2020	5,50%	53.349,16
Produbanco	PAV2785012	23/7/2019	22/4/2020	5,50%	73.507,53
Produbanco	PAV3627012	13/11/2019	11/8/2020	4,75%	40.373,27
Produbank	134001954	11/6/2019	9/3/2020	2,50%	188.583,35
Banco Solidario	CDP436460	2/12/2019	31/8/2020	6,25%	40.000,00
Unifinsa/Mutualista Pichincha	CAP535229	17/6/2019	13/3/2020	7,00%	106.321,94
Unifinsa/Mutualista Pichincha	CAP359169662	12/8/2019	20/2/2020	6,75%	39.769,33
Ocean Bank	50520039328	23/8/2019	23/3/2020	0,35%	320.374,35
Ocean Bank	50520103928	28/10/2019	28/5/2020	0,35%	100.000,00
Total de Inversiones					1.313.396,75

NOTA 3.- DEUDORES VARIOS

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía por ventas de bienes y servicios prestados, así como anticipos entregados al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Deudores por Ventas	51.789,73	55.690,09
Deudores por Arriendo	7.077,78	6.492,66
Préstamos a Empleados	0,00	64,59
Anticipo Proveedores	10.148,05	5.044,06
Otras Cuentas por Cobrar	240,62	3.577,63
(-) Reserva para cuentas Incobrables	-6.152,71	-4.091,24
Suman	63.103,47	66.777,79

En este año se procedió a dar de baja clientes del año 2014 por el monto de US\$ 5.611,66 de los cuales el valor de US\$ 3.471,74 se aplicó a la Reserva para cuentas Incobrables,



además se calculó el deterioro de cartera del presente ejercicio económico generando un valor de US\$ 1.410,27.

Las obligaciones con los deudores corresponden a las que se detallan:

Deudores por Ventas y Arriendo	Valor
Ambacar	1.622,80
Automekano Cía. Ltda.	1.424,03
Automotores de la Sierra	1.175,65
Autosierra S.A.	4.249,51
Comercial Maya Cía. Ltda.	2.398,22
Coac Cámara de Comercio de Ambato	1.335,21
David Patricio Constante Torres	1.027,31
Gobierno Municipal de San Pedro de Pelileo	2.199,86
Graiman Cía. Ltda.	3.426,09
J&E Marketing Y Publicidad S.A.	3.592,17
Koenig & Partners S.A.	2.104,02
Of. 200 Chasipanta Pachacama Luis Antonio	2.472,99
Clientes de menor valor	35.154,89
Anticipo Proveedores	
Geographic	4.582,05
Ultragraph Tintas	150,00
Rafael Benalcázar	312,01
Otras Cuentas por Cobrar	
N/C Agfa Dev. Placas	2.944,70
Otros de menor cuantía	632,93
Suman:	70.804,44

El anticipo al proveedor del exterior Geo Graphics Spegram se efectuó en el año 2016 sin embargo hasta la presente fecha no se ha liquidado.

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los inventarios de materias primas, materiales empleados para la elaboración del diario al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Materias Primas	117.026,49	124.920,64
Materiales Industriales y Suministros	132.897,52	130.194,18
Herramientas	8.157,78	8.157,78
Biblioteca	645,11	645,11
Mobiliario y Equipo Menor	277.572,06	277.572,06
Total Inventarios	536.298,96	541.489,77



No se efectúa deterioro de inventarios por la rotación que tienen y porque en otros casos se reponen.

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y otras obligaciones que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Primas de Seguros	2.325,08	2.378,36
Intereses Acumulados por Cobrar	17.529,29	19.017,26
Anticipo del Impuesto a la Renta	21.992,74	22.003,62
Retenciones Impuesto a la Renta	8.521,86	7.759,33
Impuesto Diferido por Pagar	23.573,92	34.943,82
Total Pagos Anticipados	73.942,89	86.102,39

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los muebles e inmuebles de propiedad de la compañía y sus movimientos en este año se presentan al cerrar el año como sigue:

DETALLE	Año 2018	Movimientos	Año 2019
Terrenos	930.522,20	0,00	930.522,20
Edificios	874.475,84	0,00	874.475,84
Instalaciones y Adecuaciones	5.728,86	0,00	5.728,86
Maquinaria y Equipo Industrial	427.681,70	0,00	427.681,70
Equipo Electrónico	192.340,74	0,00	192.340,74
Vehículos	20.569,19	0,00	20.569,19
Muebles y Equipo de Oficina	12.146,43	0,00	12.146,43
(-) Dep. Acumulada	-967.630,09	-53.026,40	-1.020.656,49
Total Propiedad, Planta y Equipo	1.495.834,87	-53.026,40	1.442.808,47

NOTA 7.- ACREEDORES

Las obligaciones con los proveedores de la compañía y los anticipos recibidos se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores Locales	379,59	263,64
Proveedores Extranjeros	33.019,26	0,00
Cuentas por Pagar	793,94	727,73
Anticipo de Clientes	1.615,65	796,11
Valores recibidos por Garantías	3.348,00	3.488,00
Total Acreedores	39.156,44	5.275,48

NOTA 8.- RETENCIONES POR PAGAR

Los valores pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas y al IESS por aportes que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Aportes Personales al IESS	9.511,22	8.647,95
Préstamos al IESS	8.186,59	8.846,43
Impuesto a la Renta de Empleados	1.760,92	1.206,64
Otros Impuestos a la Renta Retenidos	913,82	772,37
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	6.683,94	13.972,95
Impuesto a la Renta Por Pagar	94.497,31	88.064,27
Impuesto Diferido por Pagar	36.949,78	31.409,86
Retenciones del IVA	1.924,63	1.440,59
Total Retenciones por Pagar	160.428,21	154.361,06

NOTA 9.- PROVISIONES Y GASTOS POR PAGAR

Las obligaciones por pagar que tiene la compañía por beneficios laborales que vencen a corto plazo al 31 de diciembre presentan en balances las cifras que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Aporte Patronal, Iess, Secap, Iece	9.282,02	8.439,62
Provisión XIII Sueldo	6.283,90	5.708,57
Provisión XIV Sueldo	5.101,68	4.920,03
15% Participación Trabajadores	45.254,65	48.586,52
Provisión Fondo de Reserva	3.270,02	3.038,72
Total	69.192,27	70.693,46

NOTA 10.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Comprenden las obligaciones con sus accionistas por dividendos pendientes de pago que al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Dividendos por Pagar	8.242,65	519,98
Total Otros Pasivos Corrientes	8.242,65	519,98

NOTA 11.- PASIVO A LARGO PLAZO

El pasivo a largo plazo lo conforman las provisiones laborales que se liquidan en plazos mayores a un año, sus saldos son los siguientes:



	Año 2018	Año 2019
Provisión Jubilación Patronal	664.947,15	588.242,02
Provisión Desahucio	290.492,04	232.023,36
Total Pasivo a Largo Plazo	955.439,19	820.265,38

NOTA 12.- PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales de la compañía al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal	50.000,00	50.000,00
Reserva Facultativa	499.800,22	499.800,22
Reserva de Capital	1.392.456,88	1.392.456,88
Efectos Adopción NIIFs Primera Vez	329.593,13	329.593,13
Resultado Ejercicios Anteriores	2.093,15	-5.945,34
Otros Resultados Integrales	-4.799,14	3.239,35
Utilidad año corriente	191.137,12	204.169,19
Total del Patrimonio	2.560.281,36	2.573.313,43

Mediante oficio del 14 de octubre del 2019 se informa al señor Gerente de la compañía que se procedió a efectuar la transferencia de 5 (cinco) acciones numeradas de la 92.148 (noventa y dos mil ciento cuarenta y ocho) a la 92.152 (noventa y dos mil ciento cincuenta y dos), que se presentaban a nombre del doctor Luis Torres Carrasco, para constancia firman los cedentes Dr. Luis Torres Carrasco, señora Lidia Betthyna Torres Castro y la señora Elvia Elizabeth Pineda Loaiza.

NOTA 13.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	323.910,16
15% Participación Trabajadores	-48.586,52
Impuesto a la Renta	-88.064,27
Otros Resultados Integrales	16.909,82
Resultado Integral	204.169,19

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales generados por la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:



	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12%	1.929.214,04	1.647.946,49
Descuento y Devolución en Ventas	-128.880,10	-75.045,81
Ingresos no Operacionales	104.717,87	281.831,92
Total Ingresos	1.905.051,81	1.854.732,60

NOTA 15.- EGRESOS

El costo de ventas, los gastos operacionales y no operacionales del ejercicio económico se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas	680.337,73	660.008,43
Gastos de Ventas	71.320,02	71.047,66
Gastos Administrativos	851.696,38	799.766,35
Total Egresos	1.603.354,13	1.530.822,44

HECHOS SUCEDIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2019 hasta el cierre de nuestro trabajo de auditoría no se han observado eventos significativos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.